CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 20291 - RU 2117524
06 NOVIEMBRE 2025 07:19 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República **ALFREDO PARIONA SINCHE,** en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Huaribamba, provincia de Tayacaja, región Huancavelica, fue creado el 12 de noviembre de 1823. Su principal actividad económica es la agricultura y ganaderia. Está enclavada en la sierra central del Perú, en un territorio agreste siendo dificil acceso, anteriormente se le llamó Peninsula de Tayacaja, al estar bordeado por el rio Mantaro;

Que, este 12 de noviembre del presente año se conmemora el 202° ANIVERSARIO DE CREACIÓN DEL POLÍTICA DISTRITO DE HUARIBAMBA.

Que, siendo esta una ocasión especial para los ciudadanos del distrito de Huaribamba, en la región Huancavelica, merece un afectuoso saludo de la representación nacional.

Que, siendo esta una ocasión especial para los ciudadanos del distrito de Huaribamba, en la región Huancavelica, merece un afectuoso saludo de la representación nacional. Que, a lo largo de su historia, el Colegio Médico del Perú (CMP) ha cumplido un rol fundamental en la defensa de la salud pública, la ética profesional, y la dignificación del ejercicio médico, promoviendo la mejora continua de los servicios de salud y el bienestar de la población peruana;

POR LO TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Acuerda:

Primero. - Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República al distrito de Huaribamba, de la provincia de Tayacaja, región Huancavelica, con ocasión de celebrarse este 12 de noviembre su 202 Aniversario de Creación Politica

Segundo: Trasladar la presente Moción de Saludo al señor Efer Ismael Riveros Conozco alcalde de la Municipalidad Distrital de Huaribamba y, por su intermedio, a los regidores, trabajadores, autoridades politicas, policiales, religiosas y población en general, con motivo de celebrarse este 12 de noviembre el 202° ANIVERSARIO DE CREACIÓN DE HUARIBAMBA.

Lima, 06 de noviembre de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PARIONA SINCHE Alfredo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/11/2025 19:04:26-0500

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República

Despacho Congresal: Edificio Ramírez del Villar, Jr. Junín N°330, Oficina 307 – Tf. 3117777
anexo 7330
Email: apariona@congreso.gob.pe